

<b>INTERVENCIÓN</b>	<b>Fomento del comercio de proximidad como servicio básico a la población en zonas deficitarias</b>
<b>OBJETIVO TEMÁTICO AL QUE RESPONDE</b>	Mejorar las infraestructuras y los servicios básicos a la población y las empresas. <b>Infraestructuras y Transporte</b> Mejorar las estructuras productivas comarcales mediante la diversificación económica y la modernización del tejido empresarial existente. <b>Economía</b>
<b>DESCRIPCIÓN Y MATERIALIZACIÓN</b>	Mediante esta intervención se pretende apoyar el comercio en municipios de reducida población, donde el servicio de venta de productos de primera necesidad sea deficitario. Por tanto se podrá apoyar la creación, modernización, ampliación y traslado de comercios multifuncionales que cubran el abastecimiento de productos de primera necesidad en núcleos de población pequeños donde esta actividad sea deficitaria.
<b>BENEFICIARIOS ESPECÍFICOS</b>	Microempresas, Pequeñas y Medianas Empresas (PYME) tal y como se definen en la Recomendación 2003/361/CE de la Comisión.